

## Adenda asignatura Segundo Semestre

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	Curso 2019-2020
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo
<b>TÍTULACIÓN:</b>	Máster en Contabilidad y Auditoría
<b>ASIGNATURA:</b>	Trabajo de Investigación
<b>CURSO:</b>	
<b>COORDINADOR:</b>	María Dolores Capelo Bernal
<b>CENTRO:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS:</b>	14

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Seminarios de investigación sobre metodología de investigación y sobre líneas de investigación en Contabilidad y Auditoría	36	Sin cambios, salvo que los seminarios pendientes, tutorías y actividades de evaluación se hacen en modo on-line

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN <sup>1</sup>	Ponderación
Evaluación del trabajo de investigación por el tutor	70%	Evaluación del trabajo fin de investigación por el tutor	70%
Evaluación de la comisión evaluadora	30%	Evaluación de la comisión evaluadora	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL
<b>BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>
La evaluación del estudiante integrará las calificaciones otorgadas por el tutor y por una comisión evaluadora designada al efecto. La defensa del trabajo se realizará por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meet) Las directrices a seguir para la presentación y defensa de los TFG/TFM en la evaluación están recogidas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020.

<sup>1</sup> Puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Evaluación del trabajo de investigación por el tutor</b>
Sin cambios (Rúbrica del tutor académico, ver Anexo I del Reglamento Interno de Proyecto de Investigación y Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
<b>Exposición y defensa del trabajo</b>
Sin cambios (Rúbrica de la comisión evaluadora, véase Anexo II del Reglamento Interno de Proyecto de Investigación y Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
<b>PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN</b>
Sin cambios

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	<b>Sí</b>	<b>No</b>
	<b>x</b>	

<b>TUTORÍAS</b>	La tutorización del trabajo se realizará por los medios telemáticos que el tutor estime conveniente
<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b>	Comunicación de calificaciones por campus virtual Revisión: sin cambios